

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 517

Buenos Aires, 10 de octubre de 2024.

VISTO:

La licencia por razones de enfermedad concedida por resolución de fecha 8/10/24 al señor Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 69, doctor **JOSÉ IGNACIO RAMONET**, para los días 15 y 16/10/24;

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Cuerpo Orgánico de Reglamentos y Acordadas de la Justicia Nacional del Trabajo (Libro 2, título 1, punto 2.1.2. "Reemplazo de Jueces de Primera Instancia", Art. 5°, y punto 2.1.4 "Reemplazo de Jueces y Juezas (Pautas para la aplicación de la Ley 27.439)", Arts. 1° y 6°);

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO

RESUELVE

1°) Disponer que el señor Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 69, doctor José Ignacio Ramonet, sea subrogado por el señor Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 72, doctor Raúl Horacio Ojeda, por los días 15 y 16/10/24.

2°) Protocolícese y hágase saber



Dr. GABRIELA ALEJANDRA VAZQUEZ
PRESIDENTA

USO OFICIAL